

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELEFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELEFONO, NUM. 25

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA
ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

A una caravana conquistadora de América

Carta abierta a mi querido amigo el joven y ya notable pintor de Velázquez, Moya del Pino.

Dentro de poco tiempo—querido Moya del Pino—vais a partir para esas tierras benditas conquistadas a fuerza de sudores y regadas con sangre española, hijas de un esfuerzo gigantesco de nuestra madre patria.

Y vais allá, cual otro Colón, lleno de fe y aliento, para conquistar de nuevo a sus incolas indígenas y a los europeizados, mostrándoles, como sueñuelo, preseas más gloriosas y de mayor estimación que los avalorios y los espejitos de antaño. Lleváis pedazos de nuestro arte y jirones de nuestra alma artista, reverbero fiel del alma española.

En esta misión tan espiritual, tan elevada, tan patriótica, sois portadores como Colón de la confianza de nuestros Reyes que, con magnanimidad tan sólo igualada por aquellos grandes predecesores suyos que se llamaron Isabel y Fernando, han sabido poner en vuestras manos los tesoros de su generosidad y de su confianza, así como lo que más vale y más preciado será para vos y para aquellos hermanos nuestros; es decir, un beso ardiente y un fuerte y vigoroso abrazo, ternuras sin cuento y predilecciones hasta ahora no imaginadas.

Vuestra misión es tan grande, tan noble, tan elevada, de trascendencia tal, para nuestros intereses espirituales, para estrechar de un modo definitivo nuestros lazos con aquellas hermanas nuestras, que también ansía reconciliarse con nosotros y volver a la prístina y dulce fraternidad; que no la creo comparable a misión alguna allí enviada, si quiera se encarnaran muy ilustres y muy elevadas personalidades de la jerarquía eclesiástica y aun de la realeza, sino únicamente en el caso de que, viendo realizados sus ensueños y sus anhelos vehementísimos, pudiera llevar ese abrazo y ese beso nuestro inclito, joven, valiente esforzado y magnánimo Rey don Alfonso XIII.

Porque lleváis uno de los tesoros más preciados de nuestro arte, si no el que más; y con vuestro titánico esfuerzo, digno ejemplo de los grandes patriotas y de los geniales artistas, así como de los esforzados luchadores por el triunfo de una idea noble y santa, habéis sabido plasmar en los lienzos aquellas bellezas que parecían inimitables e inasequibles a otros mortales que no

hubieran recibido los mágicos y esplendorosos destellos del sol de Sevilla o no hubieran bebido a raudales la inspiración en las purísimas fuentes del ideal.

Lleváis ese tesoro nunca bastante ponderable que se llama la «obra de Velázquez» y habéisla de mostrar orgullosos por aquellas tierras que, allende nuestros mares añoran, con dulces acentos y modulaciones tiernas, todas nuestras glorias y todas nuestras grandezas pasadas.

Sois portadores de esos tesoros inagotables, y además lleváis la voz de los hermanos de aquende nuestros mares, de los escritores más ilustres, que han sabido cantar con estro poderoso y escribir con mágica pluma todas las grandezas, todas las hermosuras, todas las bellezas de esa «obra inmortal», mostrando al mundo todo, las diversas y riquísimas facetas de ese sol esplendente que supo irradiar por todos los ámbitos del orbe, sin lograr que, ni por un momento, permanecieran ocultos sus arbores.

Lleváis, por último, como en perfumado ramillete, los saludos de todos los españoles para aquellas bellas y generosas antillanas que sabrán apreciar con su mente fogosa y amar con su corazón de fuego, todo el amor y toda la grandeza de vuestro generoso esfuerzo y la inmensa poesía que encierra este saludo de confraternidad entre los pueblos hermanos.

Bien hayáis, pues, en tan célebre excursión artística y quiera el cielo que, cuando vuestros ojos se abran a la esplendorosa luz del sol que alumbrava y vivifica aquellas tierras regadas con sangre española, podáis exclamar llenos de júbilo, como Colón y sus acompañantes: ¡Tierra española!, y sintáis los efluvios del cariño que se desprenda de los ecos de afectuoso saludo que ha de venir acompañado de abrazos estrechos y de efusivos apretones de manos, símbolo y prenda segura de esa conquista espiritual y artística que vais a realizar.

Sabed que lleváis la representación de España y de su Rey, acertando a llevar con toda dignidad esta tan alta jerarquía y tan elevada misión, para conseguir el anhelo de todos; los de allende y aquende los mares españoles, que no es otra que la verdadera compenetración de ambos pueblos.

BENJAMIN MARCOS

extremeño, a 56; rubión gomecello, a 53; duro Andalucía, a 54.

La plaza de Sevilla mejora sus precios que son; recio superior de 54 a 54,50 pesetas los 100 kilos; blanquillos, de 50 a 50,50; barbilla de 49,50 a 50; tremés y voltizo, de 47,50 a 48.

El mercado de Barcelona se encuentra actualmente desorganizado, y no recuperará su normalidad hasta que se resuelva el pleito de la importación de los trigos. Cotiza los 100 kilos: candeal Castilla, de 52 a 54 pesetas; Mancha jeja, de 52 a 52,50; ídem candeal, de 52,50 a 53; Aragón y Navarra, de 53 a 54; Extremadura, blanquillos, de 51 a 52; ídem Crucher, de 52 a 53,50. Promedio del precio del trigo de Castilla, 53.

En Francia, el Comité del trigo y del pan, después de reconocer la necesidad de establecer una estadística lo más exacta posible de los recursos nacionales en trigo, se ha elevado en contra de las soluciones propuestas por el Gobierno para resolver el problema de dicho cereal.

Según noticias de dicha nación, aun cuando el precio de los trigos extranjeros haya descendido, el comercio y la molinería sólo adquieren pequeños lotes ante el temor de que la actuación oficial en el mercado con los créditos concedidos al Gobierno pueda proporcionarles serios

disgustos. Compradores y vendedores se muestran reservados, y los precios tienden al descenso, fluctuando entre 121 y 133 francos los 100 kilos.

En los demás mercados extranjeros la lucha es encarnizada entre alcistas y bajistas, con las consiguientes fluctuaciones violentas en los precios. Actualmente han cedido éstos, y como siempre ocurre en casos parecidos, los países importadores han reducido mucho sus adquisiciones; pero como no por ello son menos importantes sus necesidades, subsiste para el porvenir la causa de alza, de no sobrevenir una mejora eventual en la situación mundial.

Los últimos precios que conocemos de los mercados americanos son los siguientes: Buenos Aires, 120,14; francos los 100 kilos; Rosario 118,41; Nueva York, 136,69 Chicago, 126,85.—(De «El Economista»).

Ejercicios de tiro al blanco

Los días 27 de este mes y 2 de Marzo próximo, de nueve a once de la mañana, efectuarán ejercicios de tiro al blanco con m. s. q. en el Polígono de Escuelas prácticas (baterías) los reclutas últimamente incorporados al Regimiento de Artillería de Posición número 1.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La población de un queso

Ultimamente se han hecho experimentos importantes con los organismos microscópicos que pueblan un queso. Examinado uno de Gruyere, se han obtenido los resultados siguientes:

En cada gramo se encontraron, estando fresco, 90.000 a 140.000 microbios, pero este número se aumenta con el tiempo. Un queso de diez y siete días nada más, contiene 800.000 bacterias por gramo; a los veinticinco días llegan a la enorme cifra de 1.200.000, y a los cuarenta y cinco días a dos millones de microbios por gramo.

La población del queso no está distribuida por igual en todo él. En el centro hay muchos menos microbios que en el exterior. Un quesito pequeño se puede calcular que tiene de 5.000.000 a 5.600.000 microbios; sobre esta base se puede hacer el cálculo de que en 560 gramos de queso de la misma clase, se encuentran tantos microbios como habitantes tienen la tierra entera.

El monumento a Dato en Vitoria

Vitoria.—Se está ultimando el programa para la inauguración del monumento que al señor Dato le dedica esta ciudad por suscripción popular.

La familia del malogrado estadista ha anunciado que vendrá toda ella desde París, asistiendo a la ceremonia.

Los señores Sánchez Guerra, Bergamín y otras personalidades han encargado habitaciones en un hotel de esta capital.

El programa consistirá en celebrar solemnes funerales en la parroquia de San Miguel el día 7 de Marzo. Por la tarde, en la Diputación, se efectuará el homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Ahorros provincial, y reparto de 1.000 bonos de artículos alimenticios entre los pobres.

El día 8, a las diez, misa rezada, oficiando el prelado de la Diócesis, en la parroquia de San Miguel, y a continuación se rezará responso solemne por el alma del finado.

A este acto asistirán las Diputaciones vascongadas en corporación, bajo mazas. Desde la parroquia de San Miguel se trasladarán al paseo de la Florida, donde se levantará el monumento, Corporaciones, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Sindicatos y demás entidades y autoridades.

Se han concedido honores militares al acto de la inauguración.

En el mismo pronunciarán discursos el presidente de la Diputación alavesa y el obispo de la Diócesis.

Sección provincial administrativa de primera enseñanza de Segovia

Nombramientos provisionales Provisionalmente y por los turnos que se indican, se hacen los siguientes nombramientos:

Por el primer turno, doña Juliana Tapias, para la nacional mixta de Pascuales (Ochando); por el quinto, don Mauricio García, número 20 de la lista única, para la Dirección de la graduada de Riaza; don Manuel Martínez, número 21, que sirve en Villaverde de Montejo, de esta provincia, para la nacional de Huelves (Huelva); don Hilario Gómez, número 66, para la nacional unitaria de Lastras de Cuéllar; don Lucas Lobo, número 124, para la graduada de Cantalejo; y don Daniel González, número 209, para la nacional unitaria de Montejo de Arévalo.

Escalafón general del Magisterio Es de suma conveniencia para la administración y para los interesados maestros nacionales, lean y es-

La angarilla perdida

CAPRICHOS HUMORISTICOS

Aquella angarilla era ligera, aunque monumental, y la llevaba un solo hombre, pasito a pasito, haciéndola caminar sobre sus ruedas fáciles.

De vez en cuando el angarillero salía de su castillo, del gran dado de tela y papel, y echaba un cigarrillo de espectador de los anuncios abigarrados de su angarilla.

Toda la ciudad conocía a aquel angarillero, que era como gigante y cabezudo, fuera del día de fiesta.

Pero el asombro de toda la ciudad fué cuando se encontraron la angarilla abandonada, imponente en su abandono, custodiada por un piquete de guardias.

Toda la ciudad estaba obstaculizada por aquella angarilla, que temblaba como perlática decoración de teatro.

¿Dónde estaba el angarillero?

Sólo se supo, después que los bomberos, con gran alarde de escaleras, hubieron destruido la angarilla, que le había tocado el premio gordo al angarillero y la había abandonado donde le cogió la noticia.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA

fudien detenidamente las órdenes de 7 y 9 del actual publicadas en la «Gaceta» del día 23, por cuyas disposiciones se abre un plazo de treinta días, que termina el día 25 del próximo mes de Marzo, para formular reclamaciones al folleto tercero de maestros y maestras plenos, y a los folletos de maestros y maestras de derechos limitados, últimamente publicados.

Dichas reclamaciones han de ser presentadas en esta Sección provincial para su informe y trámite.

Nombramientos definitivos Por esta Sección y en virtud del turno quinto del artículo 75 del vigente Estatuto (oposición libre), se han expedido los siguientes nombramientos de maestras propietarias para las escuelas que se indican:

Doña Enriqueta Castellanos, para la Dirección de la escuela nacional graduada de niñas de San Ildefonso; doña Elisa Martín, para la unitaria de Aguilafuente; doña Natividad Cuesta, para la sección graduada de Cantalejo; doña Margarita Rocheau, para la unitaria de Fuentesrebollo; doña María Carmen Manso, para la unitaria de Ayllón; doña Carlota Burgos, para la unitaria de Lastras de Cuéllar; doña Julita Alvarez, para la unitaria de Labajos; doña María Asunción Guillarte, para la unitaria de Cuevas de Provanco; doña Micaela Barrasa, para Valle-ruela de Sepúlveda, y doña Manuela Ruiz, para la unitaria de Navas de San Antonio.

Todos estos interesados tienen un

plazo de treinta días para posesionarse de sus cargos, debiendo recoger la credencial en esta Sección provincial, presentando su título profesional para registrarle.

Del Gobierno civil

Recibimos de ese Centro la siguiente nota.

«Ni en el Gobierno civil, ni en la Junta provincial de «Unión Patriótica», se ha recibido orden alguna para que esta agrupación suspenda sus trabajos, de propaganda, ni su actuación político-social, según se dice en el suelto publicado anteaer en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, con el título «Se suspende la actuación política y propaganda de la Unión Patriótica».

Precisamente las instrucciones recibidas son en sentido contrario, pues respondiendo a una consulta verbal hecha por el señor Gila al general Hermosa, este señor telegrafió al gobernador en los primeros días del mes actual, indicando que la «Unión Patriótica» de la provincia de Segovia debía continuar su labor de organización y propaganda sin obstáculo alguno.»

La información de EL ADELANTADO no se refería a determinada provincia, ni a la fecha de principios de mes, sino a varias provincias y a la fecha presente. Los periódicos de aquellas las publican y de ellos la recogimos. Con igual gusto publicamos la rectificación que se nos envía.

Educación física

El aparato respiratorio

La respiración tiene como fin introducir en la sangre los principios gaseosos tomados de la atmósfera y exhalar los gases impropios a la vida, de los cuales se encarga la sangre durante la nutrición.

Tal función tiene, por primera condición, la puesta en presencia de la sangre y de los elementos respirables de la atmósfera: la sangre es, pues, llevada bajo membranas en las que puede bañarse exteriormente en medio respirable, y de aquí, por endosmosis, a través del tejido membranoso, se hace el cambio de gas que constituye esencialmente el acto respiratorio. Este acto se llama hematosis. El cambio gaseoso se hace sobre una intensa superficie, puesto que si fuera plana, ocuparía casi doscientos metros cuadrados.—Doctor Dettling: «El cuerpo humano».

El principal cuerpo gaseoso que llega a la sangre es el oxígeno.

La respiración se compone de dos movimientos distintos: la inspiración y la espiración.

«Inspiración».—Durante la inspiración, el aire penetra en el pulmón gracias al vacío relativo intratorácico producido por el alargamiento del torax en todos sus diámetros.

Las costillas y el esternón son palancas pasivas del agrandamiento del pecho; los músculos que las mueven son los agentes activos. En los movimientos ordinarios de la inspiración, el alargamiento del pecho, determinado en el hombre, en gran parte, por el juego del diafragma, no necesita más que la intervención de un pequeño número de músculos; pero en las inspiraciones forzadas, una infinidad de músculos,

llamados inspiradores, entran en acción.

Aun cuando estos músculos intervienen poco en las condiciones naturales, parece racional utilizar su acción sobre el alargamiento torácico y solicitar su funcionamiento por ejercicios apropiados.

«Expiración».—En los fenómenos ordinarios de la respiración, el retorno al reposo de los agentes activos de la inspiración y la elasticidad de los pulmones bastan, en gran parte, para determinar la espiración. A pesar de esto necesita la inspiración. En las expiraciones profundas los músculos llamados expiradores obran en sentido opuesto del de los músculos inspiradores y pueden disminuir los diversos diámetros del pecho. Comprimitos por la retracción de las paredes torácicas o por el retorno del diafragma a su forma y a su posición de reposo, los pulmones disminuyen de volumen y expulsan por los bronquios y el canal aéreo una cierta cantidad de aire que contienen.

Cada movimiento respiratorio, compuesto de una inspiración y de una expiración, se produce al estado normal de 15 a 18 veces por minuto, en el adulto. Bajo la influencia de un ejercicio violento, este número aumenta considerablemente.

El canal aéreo que comprende: las fosas nasales, y accesoriamente la boca, la laringe, la tráquea arteria y los bronquios, está suspendido con la laringe a las partes óseas de la cabeza. Desciende a lo largo del cuello, adelante del exófago y penetra en el pecho para ir a encontrar los pulmones en los cuales tiene lugar el acto químico de la respiración.

Los pulmones son dos órganos

LOS MERCADOS

Trigos.—El negocio se encuentra circunstancialmente paralizado, pues tanto compradores como vendedores se mantienen retraídos hasta ver en qué sentido se resuelve la petición hecha de autorizar la importación, libre de derechos arancelarios, de 50.000 toneladas de trigo extranjero.

Tal situación repercute, naturalmente, en los mercados que en general acusan flojedad. En el de Valladolid se opera al detall, entre 88 y 78,50 reales fanega de 94 libras o sea 50,87 y 51,16 pesetas los 100 kilos.

Otras plazas cotizan: Arévalo y Zamora, a 22 pesetas los 45,24 kilos; Villarcayo, a 23; Cantalejo, a 21,50; Ciudad Rodrigo, y Vitigudiño, 20; Sant María de Nieva y Tor-desillas, a 22,50; Lerma y Castrogeriz, a 20,50; Peñaranda, a 22,25; Baltanás y Villamartín, a 21,75.

El mercado de Zaragoza se mantiene firme, aunque hayan alojado las operaciones ante la posibilidad de la importación de trigo. Cotiza: trigos catalanes de primera fuerza a 54 pesetas los 100 kilos; ídem segunda, a 52; hembrillas y huerta a 41 50.

Sigue orientado el alza el mercado triguero de Valencia, y son sus nuevos precios: candeal Mancha, a 55,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón sin envase; geja y hembrillas Darcica, a 53,50; candeal Peñaranda, a 53,50 con envase; Salamanca a 53,

Misas gregorianas

El día 1.º de Marzo, en la iglesia parroquial de San Martín, darán principio las Misas gregorianas, celebrándose a las diez y media los días laborables y a las diez los días festivos, por el alma de la señora

Doña Alejandra González de Pérez (Q. E. P. D.)

Su esposo, hija y demás familia, Agradecerán la asistencia a sus amistades y personas piadosas a este acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Segovia Industrial

Instalaciones eléctricas

El vecino de Cuéllar don Modesto Fraile Gómez ha solicitado autorización para instalar una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, con destino al alumbrado y otros usos industriales del pueblo de Escarabajosa.

También don Felipe Sanz Escorial, vecino de Pinarnegrillo, ha pedido la correspondiente autorización para instalar una central térmica en el citado pueblo, de donde arrancará una línea eléctrica de corriente continua, a baja tensión, destinada al alumbrado y demás usos industriales de Pinarnegrillo.

¡Labradores!

Nitrato de sosa 15/16 %

El conocido industrial de Escalona del Prado, Isaias Herrero Sanz, ha abierto un nuevo almacén de abonos químicos-minerales en esta ciudad, Paseo Nuevo, con el fin de atender a los muchos pedidos de sus clientes y de público en general, donde todos encontrarán garantía, oportunidad y economía.

También compro toda clase de cereales. - Dirijase la correspondencia, a mi nombre, a Escalona del Prado. **LOS AVISOS**, en la calle de José Zorrilla núm. 82. (Ultramarinos de Mariano Alvaro)

NO CONFUNDIR

Isaias Herrero Sanz Almacén de abonos, Segovia, y de abonos y cereales, en Escalona del Prado

espongiosos, permeables al aire, formando cada uno una especie de cono irregular que llena uno de los lados del pecho.

El tejido del pulmón resulta de la aglomeración de una cantidad de celdillas aéreas, que apenas pueden ser percibidas a simple vista y colocadas en las extremidades del canal aéreo. Sobre las paredes de estos pequeños reservorios vienen a serperlear los vasos capilares que continúan las más finas ramas de la arteria pulmonar y de donde nacen las primeras raíces de las venas pulmonares; es la red capilar de la nutrición. Un tejido celular reúne estas cavidades, los canales aéreos y los vasos sanguíneos en una sola masa, que forma el pulmón.

RENÉ ESNAULT

Lleve siempre

a sus amigos al **BAR JUAN BRAVO** y me agradecerá el consejo.

Junta provincial de Abastos

(Remitido por el Gobierno civil)

Imposición de multas
A don Angel Labrada, Melitón Martín, 6, 50 pesetas, por no remitir el resumen de existencias de reses el día 12 del actual.

A don Angel Labrada, Melitón Martín, 6, 50 pesetas, por no remitir el resumen producción de leche el día 12 del actual.

A don Miguel Labrada, San Francisco, 1, 25 pesetas, por no remitir el resumen existente de reses el día 12 del actual.

A don Guillermo Gómez, San Clemente, 3 y 5, 30 pesetas, por no remitir el resumen de existencias el día 12 del actual.

A doña Clementina Arranz, José Zorrilla, 91, 100 pesetas, por fabricar pan mal elaborado.

A don Domingo de Frutos, de Honorata, 25 pesetas, por no presentar el resumen de existencias, en la Alcaldía, el día 22.

A don Mariano Matesanz, de Honorata, 25 pesetas, por id. id.

A don Felipe Barbolla, de Cuéllar, 25 pesetas, por id. id.

A don Antonio Fernández, José Zorrilla, 28, tres días de cierre de su horno y tienda, por fabricar pan en malas condiciones.

“La Epoca”, fija la que, a su juicio, será actitud de los conservadores

Con el título «Precisemos», escribe «La Epoca» un artículo determinando la necesidad de no reformar la Constitución política española, empresa estéril o peligrosa, y exponiendo cuál debiera ser el criterio actual del partido conservador.

Afirma que la Constitución del año 1876 es de tal flexibilidad, que en ella caben todas las fórmulas democráticas. También dice que las vulneraciones de la Constitución no son imputables a la Constitución misma, sino que se han hecho contra ella y a pesar de ella, como se harían contra otra cualquiera.

Dice que ese es el juicio de las fuerzas que representa en lo que se refiere al régimen constitucional y parlamentario. Pero si acaso, pudiera ser otro, no sería ésta la ocasión más apropiada para aplicarlo, pues eso no puede hacerse ahora de ninguna de las maneras.

El día 13 de Septiembre de 1923 se abrió un paréntesis. Lo primero que se necesita es cerrarlo y cerrarlo estableciendo el sistema y la constitución que entonces eran vigentes. Por tanto, lo que urge es restablecer el Parlamento, y entonces en él se habrá de ventilar lo que haya de hacerse y cuál será el sistema que en lo constitucional haya de aplicarse. Otra cosa sería un régimen de carta otorgada y una inversión de poderes. Y atentos a la historia, nosotros, verdaderos conservadores, en bien del país, de la Monarquía y el propio Ejército que gobierna hoy, decimos que eso acarrearía graves con-

secuencias. No medimos la duración del paréntesis, dejando la responsabilidad de ello a los gobernantes. Pero sí decimos que cuando se cierre, sea cuando sea, el país ha de ser quien deba decidir, sin trabas ni ficciones, acerca de los hombres que le sirven y a quienes repudia.

Album femenino

PENSAMIENTOS

Tres son principalmente las fuerzas que impulsan a ejercitar el bien: la vanidad, la voz de la conciencia y el placer que el corazón presiente para después de ejercitado. Esta última es la que siempre debe guiar nuestra voluntad.

La vida de los hipócritas es un continuado Carnaval, en el que pocas veces se quitan la careta que usan para engañar a los que los rodean.

Hay personas que hacen gala de animosas y fuertes, porque jamás sienten sus ojos humedecidos por el llanto. Esas almas son como plantas silvestres que vegetan en terrenos áridos y agrestes. No esperemos de ellas el menor beneficio.

La envidia es, en el orden moral de la vida, la epidemia que más estragos causa en la realización de los grandes y nobles ideales.

Caminar por la vida sin desviarse un ápice de la senda que Dios trazara a cada uno: He ahí la más grande, la más verdadera sabiduría.

LUCÍA CALLE DE CASADO

Comienza el estudio para la reforma del calendario

En Ginebra y convocada por la Sociedad de Naciones y nombrados sus miembros por la Comisión consultiva técnica de comunicaciones y tránsito, se reunió el lunes próximo pasado el Comité especial encargado de estudiar la reforma del calendario gregoriano.

Preside ese Comité el señor Vain Eysinga, catedrático de la Universidad de Leida, y lo integran los señores Bigourdan, director de la Oficina Internacional de la Hora (francés); Booth, presidente de la Cámara internacional de Comercio (Estados Unidos), y designados desde un principio por la Santa Sede, el arzobispo de Contoruey y el Patriarca ecuménico.

La reforma del calendario se está estudiando, considerada muy particularmente desde el punto de vista de las necesidades económicas y de los intereses del Comercio internacional.

Las sesiones que ahora celebre el Comité se dedicarán especialmente a oír el criterio de las confesiones religiosas que han podido ser escuchadas, figurando entre los delegados de éstas uno de la religión judaica, el cual parece que es resuelto adversario de toda reforma del calendario, por estimar que toda modificación del mismo perjudicaría el «sabbat», sin el cual no pudiera existir el judaísmo.

Los casos graves de gripe no son tan numerosos

Según «El Siglo Médico», el número considerable de afecciones gripales, principalmente de las localizadas en el aparato respiratorio, se ha mantenido durante la última semana. Los casos graves no han sido tan numerosos como en igual época de años anteriores. Las infecciones intestinales y las fiebres tifoideas siguen presentándose.

En los niños constituyen las bronquitis y las toses convulsivas las enfermedades más frecuentes.

A LOS TRATANTES DE CARNES Y MATARIFES

Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos, al precio de 50 pesetas los once y medio kilos.

EN **CANTIMPALOS**

ANGEL MENDOZA

El misterio de Woronoff

LA ETERNA QUIMERA

Según los diarios, el misterioso médico ruso, el gran cirujano rejuvenecedor Woronoff, se halla en Casablanca dispuesto a seguir sus geniales experiencias. En virtud de sus injertos, parece pretende revolver la fortaleza a los ancianos, alargarnos la vida, rejuvenecerlos, en suma, para así poderles decir lo que Mefistófeles a Fausto. Dejad que os infunda las más nobles cualidades, estos es: el valor del león, la agilidad del cuervo, el ardor del italiano, la constancia del hombre del Norte; dejad que en virtud de cierta combinación, os dote de las ardientes pasiones de la juventud.

Nada, en resumen, podemos aventurar sobre el resultado que estos experimentos podrán dar, y difícil resulta predecirlo; pero lo cierto es que son muchos los que en tropel acuden, en busca de la esencia regeneradora, y hasta el célebre Lloyd George, el renombrado político inglés, según la Prensa, acude a llamar a las puertas del nuevo Mefisto en busca de su juventud marchita.

¡La juventud! ¡El no envejecer! Hermosas ilusiones y bellos sueños que continuamente nos seducen y las teorías que nos lo prometen, atraen y fascinan, porque como Goethe pensaba: «La principal obligación del hombre es vivir». ¿Y será cierto todo esto? ¿Llegará algún día en que triunfar podamos, burlando los achaques de los años y conservando siempre la actividad, la fuerza y las hermosas lozanías de la juventud? No sabemos, pero lo probable será que sólo en sueños la dicha puede evitarlo, sepamos ser viejos, con resignación, con tranquilidad, como el ciclo vital se ha cumplido con la suerte de conocerlo y pensemos como Marañón—no temer a la vejez, no preocuparse de ella: he aquí, pues, la suprema manera de vencerla.

No aspiremos, si no es posible, a disminuir los achaques y molestias que la vejez nos trae, a endulzar los dolores que los últimos años llevan. que es lo que, en resumen, la Medicina pretende; pero no aspiremos a perpetuar la vida, cuando inútil y perjudicial sea, cuando no valga la pena de ser vivida; y ya que nadie puede evitarlo, sepamos ser viejos, con resignación, con tranquilidad, como el ciclo vital se ha cumplido con la suerte de conocerlo y pensemos como Marañón—no temer a la vejez, no preocuparse de ella: he aquí, pues, la suprema manera de vencerla.

En la vida moderna, toda agitación, toda actividad, llenos de ansias, agotados por el continuo llegar y el continuo poseer, somos los mayores causantes de la disipación rápida de nuestra juventud, como dice la Bruyere: «Nada hay como la vida que los hombres quieren conservar más y, sin embargo, que economi-

cen menos; mientras poseemos aquella juventud lozana, nuestras ilusiones por caminos distintos se encaminan, y sólo cuando los achaques llegan, es cuando la vista volvemos aunque sea a un pobre diablo, para que la juventud nos vuelva.

¡Alargar la vida! ¡Vivir y vivir! Deseamoslo, pero cuando como dice Cajal, en los platillos de la balanza pesen más los motivos de satisfacción que las penas, deseémoslo, pero sólo de cuando es algo útil a los semejantes seamos, y cuando el ideal y la ilusión nos guíen, de otro modo, la vida no vale la pena de ser vivida; no seamos como el incauto doctor, que se dejó engañar llegado a la vejez, ya cansado de sus estudios, por Mefistófeles, por aquel diablo que le da la juventud, pero, se la da riendo, al dársela sin ilusiones.

Su vida nos retrata los habitantes que Gulliver encontró en la isla de Duggnagg, los cuales no morían nunca, y Gulliver, al principio les envidiaba, pero luego al verlos—quisquillosos, malhumorados, incapaces de sentir la amistad y todas las afecciones naturales, y en los cuales la envidia y los malos deseos eran sus pasiones dominantes, terminó por compadecerlos.

No aspiremos, si no es posible, a disminuir los achaques y molestias que la vejez nos trae, a endulzar los dolores que los últimos años llevan. que es lo que, en resumen, la Medicina pretende; pero no aspiremos a perpetuar la vida, cuando inútil y perjudicial sea, cuando no valga la pena de ser vivida; y ya que nadie puede evitarlo, sepamos ser viejos, con resignación, con tranquilidad, como el ciclo vital se ha cumplido con la suerte de conocerlo y pensemos como Marañón—no temer a la vejez, no preocuparse de ella: he aquí, pues, la suprema manera de vencerla.

Terminado el informe, breve y conciso, del fiscal, se otorga la venia al defensor del procesado, don Melquiades Alvarez, para que cumpla su cometido.

Las primeras palabras de la defensa son para lamentar la actitud del fiscal, que al no retirar la acusación, como parecía indeclinable, coloca al defensor en la necesidad de molestar la atención de la Sala.

Hace a continuación una acertada y aerenda exegesis del artículo 200 del Código penal, para aducir que ni en el telegrama ni en la carta, que lee, existió concepto injurioso para la autoridad del presidente del Directorio. «El señor de los Ríos no se propuso jamás—añade—insultar a nadie,

A continuación lee sentencias del Supremo, en las que se demuestra que empleando en otras ocasiones calificativos más duros que los escritos por el señor de los Ríos, el Supremo no ha creído que estos hechos sean constitutivos de delito y sí de una falta.

Al hablar de los requisitos legales para que el delito de desacato se realice, hace alusión a lo que debe entenderse por autoridad constituida y el señor Alvarez expone que las dos únicas palabras que pudieran estimarse injuriosas son «protesto» y proceder «arbitrario»; pero analizado el sentido gramatical y lógico de estas palabras, no son ni pueden ser injuriosas, y menos pueden estimarse como tales si se atiende a la intención del procesado al escribirlas. Multitud de veces hemos dicho todos—decía el defensor—en escritos de apelación o de interposición de recurso de casación que una sentencia es arbitraria, y a nadie se le ha ocurrido procesarnos por ello, y si respetable es el Poder ejecutivo en sus funciones, al igual y aun por encima de ese respeto ha de colocarse en todas las naciones la consideración debida al Poder judicial.

Al llegar el orador a esta parte de su informe, el numeroso público que no pudo penetrar en la sala pugna por hacerlo, y don Luis María de Sáez, acertadísimo en su misión presidencial durante todo el juicio, da orden de que se abran las puertas y penetre todo el público que quepa en la sala; al cumplir esta orden irrumpe en el salón una compacta muchedumbre que se acomoda lo mejor que puede para presenciar el desarrollo del juicio.

Continúa informando la defensa; sus argumentos siguen encaminados a demostrar la inexistencia del delito de desacato. Como el fiscal—dice—no ha razonado en qué consiste la injuria ni ha señalado qué palabras del telegrama o de la carta pueden

Madrid.—La Sección segunda de la Audiencia provincial, bajo la presidencia de don Luis María de Sáez, se constituyó con los magistrados don Fernando Bernádez y don Manuel Muñoz, a las diez de la mañana.

Comienza el acto.—Examen del procesado; calificación definitiva del fiscal y de la defensa
Pasadas las diez y media hizo su entrada en la Sección segunda el ilustre catedrático don Fernando de los Ríos, precedido de su letrado defensor, don Melquiades Alvarez. Instantes después se dió entrada al público.

El presidente hace poner en pie a don Fernando de los Ríos y le interroga acerca de sus circunstancias personales. A continuación se concede la palabra al fiscal para la prueba de examen del procesado.

Fiscal.—¿Es cierto que envió us-

Simiente de remolacha forrajera

clase escogida, se vende a 2,50 pesetas kilo

— EN EL —

NUEVO ECONOMATO

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 2

Café moka, Puerto Rico y cacarillo, mezcla especial de la casa. Vino blanco y tinto de Valdepeñas, clases recomendables. Garbanzos, cochuras garantizadas. Bacalao y conservas de pescados a precios muy convenientes.

Plaza del Corpus, 10. Se sirve a domicilio

ley, estimando a don Fernando de los Ríos autor de un delito de desacato, solicitó que se le impusiera la pena de un año y un día, conforme al párrafo segundo del artículo 267, y multa de 500 pesetas.

El letrado defensor, por creer que los hechos no constituían delito, solicitó la absolución.

El informe del fiscal
Se concede la palabra al fiscal para sostener oralmente sus conclusiones y el representante del Ministerio público, encarnado en la persona de don Darío Alonso, pronuncia breves palabras para justificar su actuación; lamenta que el rigorismo del Código le obligue a solicitar para don Fernando de los Ríos una pena que juzga excesiva, y aconseja al Tribunal que haga aplicación del artículo segundo del Código penal en su párrafo segundo, si estimase notoriamente excesiva la pena, como él lo entiende. Añade que siente no haber podido experimentar la satisfacción de no acusar a una persona de tan relevantes méritos como el señor de los Ríos, para quien tiene todo género de consideraciones personales; pero que el cumplimiento del deber le exige, ante la confesión expresa y el reconocimiento por el procesado de ser autor de los hechos justiciables, pedir que se le imponga la pena que tiene solicitada en su escrito de calificación provisional, elevado a definitivo.

Don Melquiades Alvarez
Terminado el informe, breve y conciso, del fiscal, se otorga la venia al defensor del procesado, don Melquiades Alvarez, para que cumpla su cometido.

Las primeras palabras de la defensa son para lamentar la actitud del fiscal, que al no retirar la acusación, como parecía indeclinable, coloca al defensor en la necesidad de molestar la atención de la Sala.

Hace a continuación una acertada y aerenda exegesis del artículo 200 del Código penal, para aducir que ni en el telegrama ni en la carta, que lee, existió concepto injurioso para la autoridad del presidente del Directorio. «El señor de los Ríos no se propuso jamás—añade—insultar a nadie,

A continuación lee sentencias del Supremo, en las que se demuestra que empleando en otras ocasiones calificativos más duros que los escritos por el señor de los Ríos, el Supremo no ha creído que estos hechos sean constitutivos de delito y sí de una falta.

Al hablar de los requisitos legales para que el delito de desacato se realice, hace alusión a lo que debe entenderse por autoridad constituida y el señor Alvarez expone que las dos únicas palabras que pudieran estimarse injuriosas son «protesto» y proceder «arbitrario»; pero analizado el sentido gramatical y lógico de estas palabras, no son ni pueden ser injuriosas, y menos pueden estimarse como tales si se atiende a la intención del procesado al escribirlas. Multitud de veces hemos dicho todos—decía el defensor—en escritos de apelación o de interposición de recurso de casación que una sentencia es arbitraria, y a nadie se le ha ocurrido procesarnos por ello, y si respetable es el Poder ejecutivo en sus funciones, al igual y aun por encima de ese respeto ha de colocarse en todas las naciones la consideración debida al Poder judicial.

Al llegar el orador a esta parte de su informe, el numeroso público que no pudo penetrar en la sala pugna por hacerlo, y don Luis María de Sáez, acertadísimo en su misión presidencial durante todo el juicio, da orden de que se abran las puertas y penetre todo el público que quepa en la sala; al cumplir esta orden irrumpe en el salón una compacta muchedumbre que se acomoda lo mejor que puede para presenciar el desarrollo del juicio.

Continúa informando la defensa; sus argumentos siguen encaminados a demostrar la inexistencia del delito de desacato. Como el fiscal—dice—no ha razonado en qué consiste la injuria ni ha señalado qué palabras del telegrama o de la carta pueden

servir de fundamento al delito de desacato, y éste no puede existir el «animus injuriandi» que la caracteriza, hay que pensar que el representante de la ley no estima el íntimo de su conciencia responsable al procesado.

Termina el señor Alvarez su informe esperando confiado en que dictará una sentencia absolutoria.

Los generales se ocupan de presupuestos
De siete a nueve y media de la noche estuvieron reunidos los vocales del Directorio.

Al terminar, Primo de Rivera manifestó que se habían dedicado a estudiar en líneas generales los presupuestos próximos, con objeto de formar a don Alfonso acerca de su asunto.

Se decía anoche que la futura obra económica del Directorio se a base de los vigentes presupuestos, en los que se introducirán algunas modificaciones.

La causa por los sucesos de Tarrasa
Se ha remitido a Tarrasa el testimonio de la sentencia dictada contra los asaltantes de la Caja de Ahorros de aquella población.

En la sentencia se reconocen agravantes: la de uso de disfraz y de abuso de superioridad.

Petición de indulto para los reos
Barcelona, 26.—La hermana de José Aracil, alias «Mano de Rosalía», condenado a muerte por asesinato y robo a la Caja de Ahorros de Tarrasa, ha realizado visitas a mañana, en compañía del abogado señor Casas, al alcalde, a los presidentes de la Diputación e interior de la Mancomunidad, al obispo y gobernador, para pedirles que soliciten el indulto de aquél y del otro condenado a la última pena.

El conde de Figola y el alcalde han cursado a Madrid telegramas en este sentido.

La marcha de Primo de Rivera
Madrid.—El marqués de Estella se propone marchar a Tetuán el próximo domingo, siendo acompañado por sus ayudantes, tenientes coroneles señores Ibáñez y Rivera.

El general Primo de Rivera permanecerá en Marruecos solamente un mes, regresando en seguida a la península, a no ser que el tiempo que han accedido a suerte ser en la zona a la que él va, o cualquier otra causa imprevista, le impida regresar en la fecha que él tiene pensado.

LA "GACETA"
Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Real orden dictando reglas para poder acogerse a los beneficios otorgados en el decreto de 12 de Mayo de 1924 sobre extinción de plagas forestales.
Concediendo con carácter general un plazo de sesenta y cinco días para que las Diputaciones provinciales impriman y publiquen las listas de cada Municipio.
Concediendo un nuevo plazo hasta el 31 de Marzo para presentar reclamaciones del derecho de la representación corporativa, con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto del Real decreto de 31 de Octubre de 1924.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN U/O DE/DE 1827-LEÓN

El crimen de Tordómar

El «Diario de Burgos» consigna los detalles del bárbaro asesinato que fueron víctimas el alférez de Artillería don Ricardo García Maestro y Francisco Gómez Bedía.

La mujer y el peluquero

El peluquero moderno tiene algo de químico, así como el barbero de antaño, tenía algo de cirujano.

Año

El día 22 de los corrientes, tuvo lugar en esta localidad, una gran función teatral, en que fueron representados la obra titulada «El leoncillo».

Segovia al día

La nueva empresa de los teatros de Segovia tiene en estudio varios proyectos, entre ellos algunas importantes obras de reforma en Juan Bravo.

Todo ello rematado por un chaleito o un pequeño molino, cuyas aspas giraban al viento de las locuras.

Abades

Como se tenía anunciado, el 22 del corriente se inauguró el nuevo teatro hecho por la sociedad «La Previsora».

Con anterioridad a la hora anunciada estaban agotadas las localidades, presenciado el espectáculo más de 600 personas.

Se puso en escena la tragedia bíblica de Villaespesa «Judith», siendo interpretada admirablemente por todos los componentes del «cuadro artístico».

El papel de Holofernes tuvo que ser sustituido días antes.

A continuación hicieron las delicias de los espectadores las gracias de «Coba fina».

El 24 se representaron «La sobrina del cura» y «El contrabando»; resultando otro éxito para el «cuadro» y otro de taquilla, pues se tuvo un «entradón».

Nuestra enhorabuena para todos, y especialmente para los organizadores y para la Sociedad «La Previsora».

Viajeros

Con motivo de las fiestas de Carnaval, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestros buenos amigos el maestro de La Lastrilla, don Pedro Torreño, y al joven médico de Pinarejos, don Gregorio Moreno.

Ambos marcharon ya a sus respectivos destinos.

Función de teatro

El día 22 de los corrientes, tuvo lugar en esta localidad, una gran función teatral, en que fueron representados la obra titulada «El leoncillo».

En el siglo XVII el barbero-cirujano afeitaba, sangraba, aplicaba ventosas, abría tumores, atendía a su establecimiento, pequeño, obscuro y sucio.

Información local



La nueva empresa de los teatros de Segovia tiene en estudio varios proyectos, entre ellos algunas importantes obras de reforma en Juan Bravo.

dose adquirido, con este objeto, un gran aparato de proyecciones, que es de lo mejor en su clase.

Dos excelentes películas constituyen el programa de este día: «La historia del cinematógrafo desde sus comienzos hasta la época actual» y «El homenaje al Rey».

El día 3 de Marzo debutarán en Cervantes las aplaudidas huestes que acaudilla la gentil y notable artista Rafaela Haro.

La temporada sólo durará tres días; el día 3, en la sección de vermouth, se repondrán «Los gavilanes, y por la noche será el estreno de «Don Quixote el amargao».

Y después, el 8 de Marzo se proyectará, el mismo día en los dos teatros, la famosa film, «La casa de la Troya».

¿No les parece a ustedes el programa tentador?

Chocolate Zuricalday

NOTAS DE HACIENDA

De interés para los Ayuntamientos

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de 25 del corriente, se publica por la Tesorería Contaduría de la provincia, liquidación correspondiente al ejercicio trimestral de 1924.

Sesiones del Tribunal económico administrativo provincial

Por el señor delegado de Hacienda, se han señalado los días 2 y 3 del próximo mes de Marzo, a las once y doce de la mañana, para reunirse el Tribunal económico administrativo provincial a fin de ver y fallar las siguientes reclamaciones.

Otra de los señores don Anastasio Bermejo Crespo y don Tiburcio Montejo Aparicio, vecinos de Ayllón, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda por la legitimación de terrenos, en rotaciones arbitrarias.

DE SOCIEDAD

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro querido director y ex senador por Segovia, excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda.

A las felicitaciones que recibía una y nuestra muy expresiva.

Nuevo delegado gubernativo del Ferrol

Para los partidos de Ferrol, Santa Marta y Fuentedemé, ha sido nombrado delegado gubernativo el capitán de Artillería don Antonio Pita Iglesia.

Nuevo representante de las obras de Benavente

La Administración de Madrid de las obras del genial dramaturgo, don Jacinto Benavente, ha nombrado su representante en Segovia, ante las empresas y compañías teatrales, a don Juan Bounefoy.

Mejorado

Se encuentra notablemente mejorado de la afección gripal que padece, el joven teniente alcalde de este Ayuntamiento don Mariano Quintanilla.

Jerez quinado «Domecq»

Segovia religioso

Conferencia de San Vicente Paul

He aquí los actos que con arreglo al Reglamento se han de celebrar el día primero de mes de Marzo próxima.

A las nueve de la mañana, misa de comunión en la iglesia de San Sebastián (PP. Jesuitas), y a las doce de la misma, Junta general reglamentaria en el Palacio Episcopal.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica 669,5
Dirección del viento Oeste.
Temperatura máxima 11,2

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido.
Cena: patatas, con arroz.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 40; total, 96.

SUETOS

Una circular de la Jefatura de Montes

A los pueblos de esta provincia que hallándose en descubierto con el tesoro, con destino a mejoras de Montes públicos, les previene dicha Jefatura que de no verificar los ingresos antes de finalizar el mes de Marzo próximo, se pasarán los antecedentes a los Juzgados de Instrucción respectivos, para que procedan según marca la ley.

Una sola caja de pastillas KLAM le calmará la tos y dormirá tranquilo, 0,75 pesetas caja, en todas las farmacias.

ULTIMA HORA

Consejo con el Rey

Bajo la presidencia de Su Majestad ha celebrado Consejo el Directorio.

A la salida, el marqués de Estella manifestó que el Consejo había sido interesante, pues en él se había tratado del presupuesto, o mejor dicho, de los propósitos que el Directorio tiene acerca del presupuesto.

Los reos de Tarrasa

Varios parientes de éstos, acompañados de individuos del Comité republicano, han visitado al Directorio para pedir el indulto.

El señor Sánchez Guerra

Probablemente mañana publicará «La Epoca» una carta del jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, definiendo su actitud en política.

Según se dice, el señor Sánchez Guerra manifiesta su alejamiento actual, interin no se restableciera la Ley y de un modo evidente tenga motivos para suponer que la opinión y los altos poderes le consideran capacitado para intervenir en las funciones de Gobierno.

Nombramientos

A los señores Domenech, Alix, Artillán y Pérez Bueno, se les designa para la comisión organizadora de la Intervención de España en la Exposición internacional de Artes decorativas, que se ha de celebrar en París.

Se vende una artana catalana, de perfecta construcción, con todas sus guarniciones.

Se venden dos vacas suizas recién paridas, con los terneros, de primera clase.

«LA AMISTAD»

En junta general celebrada el 26 de este mes, se acordó seguir celebrando sus bailes durante los meses de Marzo y Abril, teniendo organizado para el domingo, 1.º de Marzo, un gran baile de máscara, por tarde y noche.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD featuring an illustration of a family and text: 'El niño comerá con apetito si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Advertisement for 'Nuevos tipos de lámparas METAL SIN PICO' with technical specifications and contact information: 'EN PUERTA DEL SOL, 1.—MADRID APARTADO, 150'.

Advertisement for HEMORROIDES (Almorranas) VARICES (Llagas en las piernas) with text: 'Curación radical, sin operación ni pomadas'.

Advertisement for -MONTES- FOTOGRAFO: 'Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)'.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de veinticinco etiquetas «blancas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ».

Se vende en sitio inmejorable del Paseo Nuevo, espacioso solar y nave aplicables para industrias, garages y edificaciones.

Se venden la casa y pajarera que ocupa el depósito de Intendencia de esta Plaza.

COMERCIANTE

Prestigiosa fábrica alemana de máquinas de coser y de hacer medias, solicita representantes en varias localidades de esta provincia.

ma de cría casada, leche de ocho días, de veintidós años, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Se vende una casa planta baja y principal, agua, patio y cuartos, sita en la calle de Gascos, número 6.

Se venden tres novillas suizas, abocadas a parir.

Arriendo desde 30 de Septiembre próximo las tierras de labor, en término de Abades, propiedad del excelentísimo señor duque de Montolito.

Negocio

Por fallecimiento de su dueño y no poderlo atender, se traspasa una fábrica Electro-Mecánica de calzado con piso de suelo y goma, este último patentado con el número 75.295.

Anuncio

Se arriendan los pastos del término de San Cristóbal de la Vega, provincia de Segovia, por el tiempo de uno a cuatro años, teniendo una superficie de terreno de 1.260 hectáreas.

Se venden dos vacas de pura raza holandesa, una recién parida, del segundo parto; la otra, cumplirá dentro de cuatro días por el tercer parto.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio kilogramo. Lists items like Merluza, Lengüados, Salmonetes, Almejas, Gambas, Salmón with prices.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las imitaciones!

INTERESA A TODOS

DOCTOR J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Montera, 38, Principales. - MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Desencos de la matriz
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia el 26 de todos los meses, de once a una

- HOTEL FORNOS -



AGUA DE COLONIA MARCOS

CREACION 1918

ESTA RECONOCIDA COMO LA MEJOR QUE SE FABRICA EN ESPAÑA

PUNTOS DE VENTA:

- PEDRO PARAREDA. Ferreteria.
- SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
- P. HERMOSO. La Favorita.
- T. VELASCO. Droguería.
- VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS.-Corredera Baja, 19
APARTADO 1.032

TUBERIA DE GRAS

LADRILLOS REFRACTARIOS

FABRICA: PACIFICO, 12

Madrid Teléfono 17-65 M



Elíxir CALLO que pronto lo fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía
Más de 9000 personas nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias
De sabor agradable y efecto rápido
El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo regala a sus amistades. - Precio ptas. 4.50
Comprelo hoy mismo en cualquier farmacia

AVISO

La Joyería Plaza de Santa Cruz, 7.-Madrid es la que más paga por toda clase de objetos de oro, plata y platino, brillantes, perlas, esmeraldas, etc.

También compra dentaduras artificiales y abanicos antiguos

Abarqueros pedid la goma para vuestro negocio a **J. BALADA OLIVE**

Calle Mallorca, 253.-Barcelona

Guía Spes del Viajero
Apartado 12.131.-MADRID

MADRID

HOTEL METROPOLITANO. - Recientemente inaugurado. - Confort moderno. - Baños en las habitaciones. - Precios moderados. - Habitaciones sistema americano, de 7 a 20 pesetas. - Familias y estables, precios especiales. **GRAN HOTEL REINA VICTORIA.** - Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid. - Habitaciones con cuartito de baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc. - Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. - Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc. - Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Ángel, 8. - Pensión completa, desde 22 pesetas. **HOTEL EUROPA.** - Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. - Recientemente reformado con todo confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. - Pensión completa desde 12 pesetas. - Habitación sola, de 5 a 10 pesetas. - Cubiertos, 5 y 6 pesetas. - Automóvil propio a todos los trenes. - Dirigido por Isidoro García.



Compro sellos

Archivos antiguos de correspondencia
Pago altos precios
Pidan lista de precios enviada gratis
M. GALVEZ, CRUZ, 1. MADRID (12)

SERVICIO

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Buenas comisiones

Pueden ganar en trabajo fácil, incluso poblaciones pequeñas, vendiendo artículo reclamo en tiendas detall. Escribid: S. P. EXCELSIOR, Pelayo, 62.-BARCELONA.

MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 90 reales la fanega.
Centeno, a 70 id. id.
Cebada, a 59-60 id. id.
Algarrobas, a 74-75 id. id.

VALLADOLID
Trigo, a 22,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 17,50.
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 14,75-15.
Algarrobas, los 43,24 kilos, a 18,75 id.

AREVALO
Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 id. id.
Cebada, a 64 id. la fanega
Algarrobas, a 73 id. id.
Avena, a 50 id. id.
Habas, a 40 id. id.

SEPULVEDA
Trigo a 22 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 17,50 id. id.
Cebada, a 16 id. id.
Avena, a 14 id. id.
Algarrobas, a 20,50 id. id.
Yeros, a 20 id. id.

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que atiendan al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su petición, dirigiéndose al

Comité del nitrato de sosa de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 5

- MADRID -

SIERRAS ALAVESAS

- VITORIA -

MAQUINAS PARA ASERRAR Y LABRAR MADERAS

Regresadora con patente de invención.

Construcción sin competencia y precios económicos

- HOJAS DE CINTA -

Pavimentos de cemento Portland con hierro y acero

PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia, para aceras, paseos públicos, veredas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presiones se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a 1 metro de luz.

FÁBRICAS MONTADAS PARA GRANDES PRODUCCIONES

PRECIOS VENTAJOSOS.-GRANDES EXISTENCIAS

Pedid siempre precios y catálogos a esta casa

Luis Salgueiro, en Olmedo (Valladolid), y Juan Leonardo Muñoz, en Valladolid

Reclutas del actual reemplazo

y soldados de anteriores

Interesa a sus familiares optar a los beneficios que a todos concede la Real orden circular de 6 de Septiembre de 1919 agregada a la nueva Ley de Reclutamiento con carácter permanente en la Base 1ª Apartado C, párrafo 2.º, consistente en reducir el servicio en filas doce meses:

Pedid detalles gratis y relación de más de NOVENTA soldados reclutados últimamente, enviando sello para la respuesta al agente de Negocios don EVARISTO ROMERO GAMEZ, Apartado de Correos 12.065. Madrid (12), o a sus oficinas Toledo, 105. Teléfono 795 M.

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

EXIGID ESTA MARCA

PEREZ Y SOLANA

Cebreros (AVILA)

Se necesitan representantes



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, etc., etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: WAPIDA, S.A. AVILANO, 9.-Apartado 738.-BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

LA CONQUISTA

- DE -

GRANADA

Novela histórica por H. L. Bulwer

de oro sobre un majestuoso fondo de púrpura; extraños caracteres aparecían escritos en los mosaicos de las cornisas y elevado techo, cuya bóveda sostenían cuadradas columnas rodeadas de serpientes de oro y esmalte, cuyos enormes ojos de esmeralda despedían una verdosa y sombría luz.

Sobre las mesas de mármol veíanse pergaminos arrollados, extraños instrumentos de música y preciosos objetos de escultura, iluminados por la misteriosa luz de una bruñida lámpara de plata que alumbraba la estancia.

Pero todo este adorno, aunque de una magnificencia real, era, sin embargo, sombrío, extraño, opresivo, por decirlo así, y que se amalgamaba mejor con la robusta y cavernosa arquitectura

que protegía a los antiguos habitantes de Menfis y de Tebas, contra los ardores del brillante sol africano, que con el transparente cielo y ligeros pabellones de los poéticos orientales de Granada.

Leila permaneció largo tiempo dentro de su cámara, pálida, respirando apenas, con las manos unidas, el labio mudo y reconcentrada toda su vida en sus oídos. Imposible fuera poderse formar idea más perfecta de una hermosa y delicada Pery, aprisionada en el palacio de un genio sombrío amenazador. Sus formas graciosas y ligeras tenían esa mórbida redondez que constituye la verdadera hermosura de la mujer, y había en ella mucho de esa finitura ideal, elástica, aérea, que el escultor oriental pretende encarnar en sus obras, legándolos en ellas tipos más puros, más perfectos que los de la tierra que habitamos.

Su abundante y magnífica cabellera, negra como la noche, tenía un ligero reflejo purpúreo que temblaba maravillosamente la pesada sombra que amengua casi siempre la hermosura de las proverbiales trenzas de las Asiáticas, y su cutis pálido, pero marmóreo, transparente y lustroso, la hubiera hecho parecer hermosa aun entre las más bellas mujeres del Norte.

Sus facciones, severas y pronunciadas, formaban una rara y perfecta simetría, y sus encendidos labios dejaban ver dos filas de dientes, que brillaban con el blanco nacarado de las más estimadas perlas.

Pero el principal encanto de aquella expresiva fisonomía no estaba en su belleza espléndida y real sino en la expresión de pureza, de dulzura, de castidad intelectual, que tan rara vez acompaña a esa raza ardiente y enamorada, y que no ha brillado jamás en las lánguidas y voluptuosas facciones de las doncellas moriscas. Leila había aprendido a pensar, y la estatua animada por el alma se ajeaba ya del materialismo mahometano.

Después de muchos minutos de silencio, Leila se acercó de nuevo a la celosía, le abrió resueltamente y se inclinó sobre el antepecho para ver mejor. Allá a lo lejos, en una plazuela que formaban los morales, distinguió por un momento la elevada estatura de su amante, que la luz de la luna proyectaba sobre el césped. Muza, cansado de sus inútiles pesquisas, se volvía en aquel momento hacia la celosía de su amada, y ésta le siguió con la vista, hasta que la espesura del follaje le robó a sus enamorados ojos.

Leila había ya visto bastante; más tranquila, más animada, más enamorada que nunca, la pobre joven cerró la celosía, y exclamó dejándose caer sobre los almohadones de terciopelo que rodeaban su cámara:

- ¡Dios de mis padres! yo te adoro, yo te bendigo... ¡se ha salvado al fin!

Y las lágrimas de gratitud que inundaban sus hermosos ojos, corrían por sus mejillas aliviando de un enorme peso su conmovido corazón.

- ¿Y acaso - añadió impulsada por un pensamiento terrible que cruzó su mente - , acaso puedo yo rogar por él? ¿Adoramos ambos al mismo Dios? Desde que mis labios han formulado su primera oración, me han enseñado a despreciar y aborrecer su creencia! ¡Ay de mí! ¿cuál puede ser el fin de mi desgraciado amor? ¡Desgraciada ahora aquella en que me vió por primera vez en los jardines, y más desgraciada todavía aquella en que cruzó la muralla que encierra mi retiro para hacer saber a la infelice Leila que su amante era el héroe que sirve de escudo a la ciudad, y cuyo nombre bendicen sin cesar los habitantes de la infeliz Granada! ¡Oh Dios mío! ¡Dios mío!

La joven doncella se cubrió el rostro con las manos y quedó sumergida en una profunda me-